



El Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Giovanni Efrén Camarillo Hernández, rindió protesta al ser ratificado en el cargo



En sesión de Pleno del Consejo de la Judicatura, el Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Giovanni Efrén Camarillo Hernández, rindió protesta al ser ratificado en el cargo; el Comité encargado del procedimiento de ratificación emitió en su dictamen, la procedencia al considerar satisfactorio su desempeño.

La Magistrada Presidenta María Manuela García Cázares, la Consejera y Consejeros le encomendaron ajustar su función de juzgador al marco legal, así como a los principios de honestidad, lealtad e imparcialidad.

ooo